

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SENILO S.A.

A los 15 días del mes de enero del 2016, siendo las 10H30, en las instalaciones de la Empresa SENILO S.A., en reunión ordinaria, se reúne las siguientes personas:

Accionista o socio	Presente o representado por:	Nº de acciones o cuotas
Wiesner Avecillas Gloria Jennifer	Avecillas Estrella Gloria	1.500
Wiesner Avecillas Tanya Lee	Avecillas Estrella Gloria	1.500
	<b>Suma de acciones o capital social</b>	<b>3.000</b>

Todos los accionistas o socios de la empresa SENILO S. A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 2 de enero de 2016 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo o términos señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios y accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el orden del día:

- 1.- Verificación de quórum
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.015
- 5.- Lectura y aprobación del acta

**1.- Verificación del quórum.-** El Presidente informó que se encontraba en esta asamblea de socios, representados los socios y accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes en asamblea tienen capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Informe del Gerente General.-**

Señores Socios o Accionistas, rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

Durante el año a que se refiere este informe, no se han realizado operaciones comerciales en la empresa.

**3.- Informe del Comisario.-**

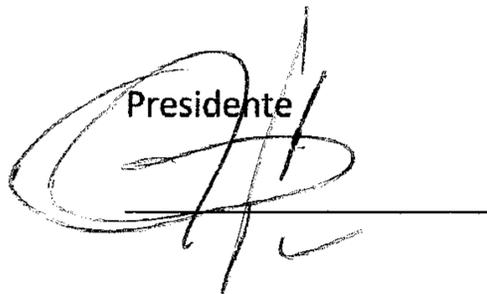
Comisario Informa que revisados los Estados Financieros se encuentran sus registros contables existentes guardando uniformidad y de acuerdo a las Normas Internacionales NIIF y ceñidos estrictamente a la ley, indicando que no hubo movimientos comerciales.

**4.- Estudio de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2.015.-**

Oídas las explicaciones del Gerente General y Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración ejercicio fiscal 2015.

**5.- Lectura y aprobación del Acta.-**

El secretario dio lectura a la siguiente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro tema que tratar, el presidente de la junta de socios levanto la sesión siendo las 11H30.

Presidente  


Secretario  
